

Santa Cruz de La Palma, 21 de abril de 2021

Ashotel insta a las administraciones a llegar a un acuerdo para la ejecución del proyecto de la Fuente Santa, en La Palma

Los hoteleros lamentan las diferencias de criterio entre las distintas instituciones locales y nacionales para el desarrollo de una iniciativa única en España y de gran interés para la isla

La Asociación Hotelera y Extrahotelera de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro, **Ashotel**, considera que el proyecto del balneario de la Fuente Santa, en La Palma, es un recurso de gran interés, único en España, y no solo como atractivo turístico internacional, sino para los residentes de la isla y del conjunto del Archipiélago. Por ese motivo, insta a las diferentes administraciones con competencia en la materia, tanto en el ámbito local como en el nacional, a que se pongan de acuerdo para solventar los escollos técnicos que mantienen paralizada una iniciativa tan importante como esta.

Tras el último informe de la Subdirección General de Dominio Público Marítimo-Terrestre, que rechaza la ubicación prevista de una de las infraestructuras turísticas y de gran peso económico previstas para La Palma en los próximos años, al considerar que afecta a los límites marítimo-terrestres, el Cabildo Insular anunció hace unos días que encargará la redacción del proyecto, a pesar de la negativa ministerial.

Para Ashotel, este proyecto, del que viene hablándose ya hace varios años, supondría un espaldarazo enorme para la isla de La Palma. “Estamos hablando de **una de las infraestructuras turísticas más importantes de la isla y de Canarias**, que no cuenta con ninguna similar en España, y que entendemos supondría un impulso vital para el desarrollo turístico y económico de la Isla, al tiempo que podría situar La Palma como un destino de calidad en toda Europa, por el tipo de cliente que atraería”, explica **Carlos García**, vicepresidente de Ashotel en La Palma.

Por ese motivo, es fundamental que las administraciones **no dilaten más un acuerdo** sobre la ubicación exacta definitiva, así como sobre el modelo de instalación turística. Además, se abre ahora una oportunidad interesante de financiación, través de los fondos europeos Next Generation, “con lo que perder la ocasión supondría perder un tren que quizá no vuelva a pasar”, añade García.

La idea de un balneario en la Fuente Santa, en el municipio de Fuencaliente, tiene su origen en la iniciativa de poder aprovechar las aguas termales con propiedades medicinales de la histórica Fuente Santa, sepultada por las lavas del volcán de Fuencaliente en el último cuarto del siglo XVII, y redescubiertas en el año 2005. Los análisis químicos han revelado que **esas aguas son únicas en España y de**

las mejores de Europa por sus elevados contenidos en sales, dióxido de carbono y por su temperatura, de unos 60 grados.

Para la ejecución de este proyecto, que cuenta también con el apoyo del Gobierno de Canarias, se convocó en 2015 un concurso internacional de ideas al que se presentaron 107 iniciativas, entre las cuales estuvo el trabajo ganador, liderado por el arquitecto Federico Soriano. Diferentes instituciones y organismos, como el Ayuntamiento de Fuencaliente, el propio Gobierno de Canarias o el Colegio Oficial de Arquitectos de la Demarcación de la provincia tinerfeña participaron en la elaboración de los pliegos del proyecto.